



CENTRO DE DESARROLLO, FORMACION E INVESTIGACION DEL TRANSPORTE

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CENTRO DE DESARROLLO, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL TRANSPORTE CETRA S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Quito, marzo 15 del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía CETRA S. A.
Ciudad.-

Apreciados señores accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y lo previsto en el Estatuto vigente de la empresa, cumpro con informar a ustedes los resultados de mi gestión como Gerente General de la compañía CETRA S. A. durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre del 2007.

Al respecto me permito hacerles conocer que durante el ejercicio económico del período antes mencionado se han realizado las siguientes actividades: Se continuó con el proceso de adecuación de las instalaciones de las oficinas de la empresa, para ello se adquirieron algunos muebles y equipos. Así mismo, en cumplimiento de su objeto social se han ejecutado actividades relacionadas con la elaboración de algunos proyectos que fueron presentados a diversos estamentos públicos y privados, entre ellos vale destacar en relacionado con el Sistema de Estacionamiento Regulado, así como el inicio en el desarrollo de un software genérico de control del mismo, para lo cual se tuvo que contratar profesionales sobre el tema. Adicionalmente se ha desarrollado un proyecto tipo de administración de terminales terrestres para pasajeros, los mismos que se encuentra en proceso de negociación con varios municipios del país y se ejecutó, conjuntamente con la FENACOTRAPE, un foro internacional y la Asamblea anual de transporte pesado del Ecuador, actividad ésta última que han generado algunos ingresos económicos que ha ayudado al sostenimiento de la compañía.

Finalmente, cabe señalar que el resultado económico de las actividades y proyectos señalados se encuentran reflejados en los balances respectivos, destacándose las obligaciones que a la fecha de cierre ascienden a USD \$ 15.047,60.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que, por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,


Ab. Jorge Moreira Jalca
Gerente General